Libertad y Orden
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UDI UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 20/1985 del MEN.
Resolución 15422 de Agosto 03/2017 del MEN.

Confiere el Título de

Magíster en TIC para la Educación

a

LUIS ALBEIRO MARTINEZ LEON

C.C. 10174179 Expedida en La dorada

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

Bucaramanga, Santander, Agosto 28 de 2021.

Rector
Jairo Augusto Castro Castro

Vicerrector Académico
Carlos Eduardo Pinzón González

Registro Oficial Libro de Diplomas No. 2 Folio No. 86 Acta No. 413 de la UDI.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

LUIS ALBEIRO MARTINEZ LEON

Cédula de Ciudadanía Nº. 10174179 de La Dorada

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Dado en Bogotá D.C., el día 15 de Diciembre de 2018

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 6751
Fecha 15 de Diciembre de 2018
Registro de Diploma 93560
Libro 21, Folio 40

Registro M.E.N. 10675

Código de Seguridad: 3103-AVA-034071

Código Seguro de Verificación: [illegible]

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN 19349 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1980,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, REFORMA ESTATUTARIA 8963 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991

EN ATENCIÓN A QUE:

05 ABR 2017

Como NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO Hago constar que esta fotocopia coincide en su contenido con un documento igual, cuyo original he tenido a la vista (Art. 74 Dcto. 960/70)

RAUL HUMBERTO ROJAS R.
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA SEGUNDA

Luis Albeiro Martinez Leon

CC Núm. 10174179 Expedida en La dorada

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EL TÍTULO DE

Licenciado en Ciencias Sociales

Y LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ACREDITA SU IDONEIDAD, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE FIRMA Y SELLA.

EL DECANO

EL RECTOR

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

EL SECRETARIO GENERAL

La República de Colombia

y en su nombre la

Escuela Normal Superior de Villavicencio

Institución Educativa Oficial, aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, según Resolución No. 0600 del 27 de Agosto de 1999, y la Resolución No. 6985 del 6 de Agosto de 2010, mediante la cual el Ministerio de Educación Nacional, autoriza el funcionamiento del Programa de Formación Complementaria de Educadores.

Confiere a:

Luis Albeiro Martínez León

C.C. No. 10.174.179 de La Dorada (Caldas)

El Título de:

Normalista Superior

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria de Educadores, que lo habilita para ejercer la Docencia en el Nivel de Educación Preescolar y en el Ciclo de Educación Básica Primaria, según lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto 4790 de Diciembre 19 de 2008.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR VILLAVICENCIO

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 021 *del Libro de Registro No.* 02

Dado en Villavicencio, a los 6 días del mes de Diciembre de 2011

Se registra registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 324 del 6 de Mayo de 1991, y 3136 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.